

sesión Ordinaria celebrarla en segunda convocatoria por la Comisión Municipal Permanente el día 13 de marzo de 1959.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve y cinco minutos del día trece de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, se reúne en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, bajo la Presidencia del Ilmo. Sr. Alcalde Don Juan Massanet Moragues, la Comisión Municipal Permanente, con asistencia de los señores Ayudantes de Alcalde, Don Joaquín Moroto Cell, Don José M. Peris, Don Juan Albertí Cabanellas, D. Francisco Vadell Miralles, el interventor acastral Don Pedro Fluxá León de Garabito y asistidos de mi, el infrascrito secretario acastral, al objeto de celebrar sesión ordinaria en segunda convocatoria y siendo ya la hora diez y nueve y diez minutos el Sr. Presidente abre la sesión, dándose lectura al acta de la sesión anterior que se aprueba por unanimidad.

2  
Se acuerda conceder anticipos reintegrables a funcionarios.

Seguidamente se acuerda conceder los anticipos reintegrables a los funcionarios que se relacionan a continuación:

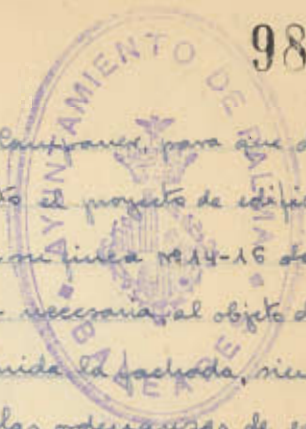
A D. Juan Vidal Garau, 1000.- pts. A D. Tomas Cienfuegos, 1265.- pts; A D. Francisco Vera 1500.-; A D. Juan Morro 2790.-; A D. Simon Benicjans 1000.- pt  
A D. Jose Ripoll Mari 700.-; A D. Camilo H. Martin 1300.- pts; A D. Luis Llavorela 1041'60 pts; A D. José d. Singala 2300.- pts; A D. Pedro Simonex 1500.- pts; A D. Jose Martinez Ruiz 500.- pts; A D. Miguel Bordoy 1900.- pts; A D. Alfonso Garrido 1000.- pts; A D. José Aguilo 2300.- pts.

3  
Se acuerda desestimación creación Patronato Escolar.

Acto seguido se acuerda desestimar la petición de Doña Catalina Morroig Miquel, interesando la creación de un Patronato Escolar, dependiente de este Ayuntamiento, fundamentándose la negativa en que en el vigente Presupuesto no figura consignación específica para atender a la creación de un Patronato, sin que se omita el que en su día puede ser tenido en cuenta.

4  
Se acuerda autorizar uso Escudo de la Ciudad.

Acto continuo se acuerda acceder a la petición de Don Julián Lopez Molina, interesando autorización para el uso del Escudo de este Ayuntamiento en la portada de la Guía Urbana que está editando, supeditado a que la rama de laurel que cruza con una palma en la parte inferior del mismo Escudo, debe ser tambien palma. Deberá darse cuenta de esta resolución a la Administración de Rentas a los efectos de la exacción municipal.



5  
Se acuerda revisar plano para  
mutación plano redifica-  
ción fachada finca c/ Vilanova

Seguidamente se acuerda notificar a don Jaime Oliver Camporredon, para que dentro del plazo de un mes, presente a este Excmo Ayuntamiento el proyecto de edificación de la fachada en alineación oficial de las fincas nº 14-16 de la calle Vilanova, de la que le ha sido expropiada la porción necesaria, al objeto de que aceptado dicho proyecto pueda demolerse aquella y reconstruirse la fachada, siendo de aplicación la ejecución de arbitrios que determinan las ordenanzas de exacciones municipales.

6  
Se acuerda conceder diversos  
permisos para obras a  
particulares.

Acto seguido se acuerda conceder cuarenta y dos permisos para obras, a otros tantos peticionarios, según la relación que se inserta a continuación:

1.º - D. Auxiliar Agrícola Malloquina: para ampliación de un edificio destinado a molturación de piensos según planos que se acompañan en solar sito en la calle de Juan Alcover.

2.º - D. Antonio Salvá Jaume, para blanquear unos metros de fachada del edificio sito en la calle de Santo Espiritu.

3.º - D. Bartolomé Morey Castañer, para embaldosar y pintar local, construir escaparates en la entrada, forrar la fachada de granito y colocar letrero según croquis en el edificio sito en la calle San Miguel nº 188 b.

4.º - D. Arnaldo Palmer Bisbal, para colocar dos puertas de madera en portales en vanos existentes, embaldosar cocina y revocar paredes del edificio sito en calle Barrera nº 19.

5.º - D. Antonio Marroig Marroig, para cambiar la cocina económica, cambiar fogaderos de platos y sustituir una bañera por un plato-ducha en el edificio sito en la calle de Oliver nº 1.

6.º - Sra. Juana Salam River, para reparar una tubería en el edificio sito en la calle de Santa Clara nº 26.

7.º - Sra. Antonia Miguel Miguel, colocar puerta de hierro enrollable, colocar cuatro vitrinas empotradas en la pared y hornoscar la fachada en piedra y mármol según croquis que acompañan en el edificio sito en c/ Mar nº 23.

8.º - Sheila Lillington de Botas, construir valla en la calle para arreglo de fachada en 1.º planta y decoración interior del local del edificio sito en la calle Brondo nº 5 y 7.

9.º - D. Juan Barceló Mora, reparar la pared del solar sito en la calle Almirante Oquendo angular Fray Junipero Serra.

10.º - D. Pedro Bertard Capó, para embaldosar una habitación, construir cielo-raso y embucir unas paredes del edificio sito en calle Fausto Morell

11.º - Sra. Maria Aguiló Vda de Valls, cambiar puertas de madera por una de

- hierro enrollable en el portal de entrada del edificio sito en c/. Navarra 1.
- 12º.- D. G. Jorge Moray Blompart, cambiar puertas de madera por otras de hierro enrollable en el edificio calle Luis Salvador nº 51.
- 13º.- S<sup>ra</sup> Juana Ramón Mayol, embaldosar y reparar cielo raso en una habitación de una finca calle Sindicato nº 58.
- 14º.- S<sup>ra</sup> Francisca Honor Piza, para construir zanja para empalme a alcantarilla en interior vivienda del edificio sito en calle Antillón (nº 68) dpto 142.
- 15º.- D. Miguel Cabot Massot, arreglar cocina y enlucir tabiques y cambiar embaldosados del edificio sito en calle Jovellanos 11.
- 16º.- S<sup>ra</sup> Margarita Bisbal Casanovas, para hacer dos cielos rasos y blanquear fachada del edificio sito en Avenida del Cid (don Ferris).
- 17º.- S<sup>ra</sup> Maria Castañer, para enlucir pared interior y cambiar varios baldos del edificio sito en Via Roma 82.
- 18º.- D. Angel Linares Reyes, para construir valla protectora y mover tierras en el edificio sito en Plaza Albuoyra nº 7.
- 19º.- D. Antonio Bastida Ricard, para blanquear la fachada del edificio sito en calle Gual 27.
- 20º.- D. Joaquín Aleover, para reparar y blanquear la fachada del edificio sito en la calle Alexander Fleming.
- 21º.- D. Mateo Kullán Moragues, para blanquear entrada y reparar tabique de la cocinera del edificio sito en calle Zaganada nº 11.
- 22º.- D. Jaime Obrador Maino, para en la parroquia de la Asunción embaldosar tramos del terrado, revoque y enlucido de una parte de la fachada.
- 23º.- S<sup>ra</sup> Agueda Florit Lintes, cercar solar según croquis que acompaña sito en carretera de Valdeuosa.
- 24º.- D. Juan Blompart Sureda, construir pared medianera de reparación de corral y cambiar pervianas de una ventana en edificio sito en calle de G. Carbonell. 49 y 51.
- 25º.- D. Camilo Vilano Vagues, construir cielos rasos en el edificio sito en calle Ricornell 12.
- 26º.- D. Miguel Pou Guiscafé, embaldosar una habitación del edificio sito en calle General Barceló 9.
- 27º.- D. Gonzalo Larrea Marcos, embaldosar habitación, construir cielo raso y colocar tubería desagüe en el edificio calle Olivos 105.
- 28º.- S<sup>ra</sup> Francisca Cerdá Bonnet, para blanquear fachada y embaldosar galería del edificio sito en calle Guillermo Massot 23.

- 29º.- D<sup>ña</sup> Catalina Moises Nicolau, reparar fachada y blanquearla en el edificio sito en calle Gabriel Carbonell 31.
- 30º.- Sr <sup>D.</sup> Rosa Juan Riera, abrir una puerta en el patio-jardín existente para rellenar un depósito de escombros en edificio sito en calle Aragón 25º.
- 31º.- Sr. Francisco Artisan Blacia, embaldosar terraza y reconstruir balustrada en el edificio sito en calle de Vicaris Joaquín Fuster 201.
- 32º.- Sr. José Quintanar, cambiar embaldosado, hacer cielo raso y blanquear fachada del edificio sito en calle Garita 35.
- 33º.- Sr. Lucas Vidal Roselló, enlucir paredes escalera del edificio sito en calle de Ferrer 30.
- 34º.- Sr. Antonio Roca Roca, revocar y enlucir fachada del edificio sito en calle Ribet 25.
- 35º.- D<sup>ña</sup> Maria Calafat Gaya, cambiar embaldosado de la galeria del edificio sito en calle de O. Mauva 135.
- 36º.- Sr. Juan Jaume Florit, embaldosar una habitación, blanques interior y restaurar bajos de la fachada del edificio sito en calle Puelyo 6.
- 37º.- Sr. Miguel Bladi Serra, para picar y revocar fachada del edificio sito en calle Verja 10.
- 38º.- Sr. Juan Alemany Palmer, adición de azulejos en cuarto de baño y blanquear fachada del edificio sito en calle Quetglas 36.
- 39º.- Sr. Mateo Pons Escudellas, cambiar invernadero por baranda de hierro en edificio sito en calle Espartera 3.
- 40º.- Sr. Francisco Barceló Soler, revocar y enlucir fachada así como también pavimentar la calzada del edificio sito en Camins Vecinal del Serrat 36.
- 41º.- Sr. Manuel Derki Barceló, construir pérgola según croquis que acompaña, retajar y embaldosar una habitación del edificio sito en calle José Villalonga 78.
- 42º.- Sr. Mateo Simonet Pol, para en el edificio sito en calle Capiscolato 2, proceder a la construcción de un tercer piso según los planos que acompaña.

7  
se acuerda autorizar obras  
de Baltasar Valenti.

seguidamente se acuerda acceder a la petición de Don Juan Moll Fullana, propietario de un inmueble sito en la calle de Baltasar Valenti, para que pueda proceder a su reforma y adición de una nueva planta, según planos presentados, por existir planos de urbanización, debiendo ser realizadas las obras de referencia en el plazo de un año.

8

Idem, idem, idem en Alferez  
Galla Bladó.

Igualmente se acuerda acceder a la petición formulada por Don Jeronimo Roca Bladó, propietario de un solar sito en la calle de Alferez Galla Bladó, para construir una casa planta baja y piso, según planos presentados, y de acuerdo con el informe del Arquitecto Municipal Sr. Garcia-Puig, dándose traslado al interesado del total contenido del dictamen; debiendo realizarse las obras en el plazo de doce meses.

9

Idem, idem, idem en Carretera de  
Luchanayor.

Igualmente se acuerda acceder a la petición formulada por Don Jaime Colomet, en representación de D. Miguel Gelabert, propietario de unos terrenos sito en la carretera de Luchanayor, para la construcción de un chalet, conforme a los planos presentados, con la condición que aprueba Obras Públicas, que fija la edificación estará a una distancia de 14'71 m. del eje de la carretera, siendo el plazo para la realización de las obras el de 18 meses.

10

Idem, idem, idem en la  
calle de Montemar.

Igualmente se acuerda acceder a la petición de Don Pedro Mayol Castell, propietario de un solar sito en la Urbanización Montemar, para construir un chalet conforme a los planos presentados, siendo el plazo de realización de las obras el de 12 meses, debiendo ser trasladado al interesado el contenido total del dictamen propuesto.

11

Se acuerda denegar tres  
peticiones para realizar  
obras, quedando sobre la  
Mesa la solicitud del Sr.  
Realas.

Igualmente se acuerda denegar tres peticiones para realización de las obras que se relacionan:

Don Antonio Gimard Oliver, en solar calle Regalo, construir edificio, por hallarse afectado por nuevas alineaciones.

D. Pedro y D<sup>ña</sup> Magdalena Colomar Mari, propietarios de unas casas planta baja en construcción sitas en calle Fertilizadora, para efectuar obras de ampliación y modificación, por cuanto no alcanza la altura presentada en el cuadro técnico del artº 49 de las Ordenanzas, que está entre los 7 y 10 m. y el proyecto solo alcanza 3'30 m. y, además, por incumplimiento de la Condición 3ª de la Orden de 29 de febrero de 1944 de la Fiscalía de la Vivienda.

A Don Alfredo Bonet Blompari, propietario finca sito en calle San Nicolás nº 13, para blanquear muros escalera, cambiar losetas en cocina, comedor y cambiar hornillos cocina, etc. por cuanto está afectada por la Reforma nº 12, ya en ejecución.

Entraron en el balón los Sres. Colom y Bastre.

Igualmente se acuerda quede sobre la Mesa la petición de autorización para obras solicitadas por el Sr. Realas.



12

Se acuerda aprobar proyecto y presupuesto subasta obras pavimentación Camino Montaña.

Seguidamente se acuerda: aprobar el proyecto y presupuesto formulado por el Arquitecto Municipal Sr. Izquierdo, relativo a las obras de pavimentación asfáltica del Camino de la Montaña (is Pitllari), de esta Ciudad que asciende a la cantidad de 121.608'59 pesetas.

Dichas obras se realizarán mediante subasta pública, no siendo de aplicación contribuciones especiales; el gasto resultante se abonará con cargo al Cap. II, artº II, Concepto 5, Partida 221 del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

13

Idem, idem, idem, idem calle Minas.

Acto continuo se acuerda: aprobar el proyecto y presupuesto formulado por el Arquitecto municipal Sr. Izquierdo, relativo a las obras de pavimentación asfáltica de la calle de Minas, (la Vileta), que asciende a 113.073'52 pts.

Dichas obras se realizarán mediante concierto directo y bajo la dirección del citado facultativo, no siendo de aplicación contribuciones especiales.

El referido gasto se abonará con cargo al Cap. II, Artº II, Concepto 5, Partida 221 del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

14

Idem, idem, idem calle H. Roselló y dotación bordillo C.T. Pullán.

Seguidamente se acuerda aprobar el Proyecto y Presupuesto elaborado por el Arquitecto Municipal Sr. Izquierdo, relativo a las obras de pavimentación asfáltica de la calle de Antonio Roselló y dotación de bordillo de la de Tomás Pullán (S' Hort Nou), que asciende a 87.230'22 pts.

La obra se realizará mediante concierto directo bajo la inspección del citado facultativo, no aplicándose contribuciones especiales por no resultar procedente; el gasto se abonará con cargo al Cap II, artº II, Concepto 5, Partida 221 del vigente Presupuesto Ordinario de Gastos.

15

Idem, idem, idem, riego asfáltico calle Beethoven.

Igualmente se acuerda aprobar el Proyecto y Presupuesto formulado por el Arquitecto Municipal Sr. Izquierdo, relativo a las obras de riego superficial asfáltico de la calle de Beethoven (entre Aragón y piscina), que importa 65.496'32 pesetas.

La obra se realizará mediante concierto directo bajo la dirección del citado facultativo, no aplicándose contribuciones especiales por no resultar procedente.

El gasto citado se abonará con cargo al Cap. II, artº II, Concepto 5, Partida 221 del vigente Presupuesto de Gastos.

16

Se acuerda aprobar gastos suplidos por la Depo...

Seguidamente se acuerda aprobar una relación de gastos Supli- dos por la Depo... durante el mes de febrero por un total de 7.267'85 pesetas.

Seguidamente se acuerda aprobar las relaciones de cuentas que se insertan a continuación:

17

Se acuerda aprobar diver-  
sas cuentas.

Rentas y Inacciones: Una de Manuel Mir, 1 libro de Actas de 100 hojas 73'50; Una de Imprenta Independencia 560 Ejemplares Ordenanzas Inacciones Municipales 23.780'-; Otra del mismo, material oficina varios 8.876'65; Una de Imp. Jimenez, 11.210 talonarios y 5.000 impresos, 15.953'-; Otra del mismo, 5000 impresos modo lo 2000 P. 1015'-; Una de Imp. Ferrer 20 talonarios de 100 hojas 525'-; Una de Imprenta 55. Corazones, 1000 hojas incremento Valor de los terrenos 165'-; Otra del mismo, 15 talonarios Cementerio 400'-; Una de Imp. Boston 1775 Recibos Inaportales y Vitrinas 622'50; Una Imp. Soler, 200 talonarios de 100 hojas, 8400'-; Una de Imp. Pons, 25.000 impresos varios 6.800'-; Una de Imprenta Malloquins 1000 impresos y 100 talonarios 3.173'-; Otra del mismo, Anexas, impresos, recibos y fichas varios 18.083'60; Una de Pedro Alemany, 8000 Recibos 790'-; Una de Miguel Matas, pintar, reparaciones carpintero y herrero en kioscos bebidas Pasos, Lagrera 996'-; Una de Casa Ferrer, reparaciones Soplete Matadero año 1958, 727'70; Cuatro cuentas de Gas y Electricidad, fluido Casetas sanitarias abril mayo, junio y julio 1797'50; Una de Herederos de Jose Tous Ferrer, 12 talonarios de 100 hojas, 400'-; Una de Luis Vila 27750 placas bicicletas, triciclos, arrastres, carritos y carretillas de mano 29.860'-; Dos cuentas de Juan Garcia, revision anual y otros, Camiones Matadero y renovacion placas verdes Sauglas, junio a Octubre 759'90; Total 123.198'25 pesetas.

Abastos:- Una de Juan Antem, reparaciones y materiales en el Mercado de Santa Catalina 7108'15; Otra del mismo, reconstruccion cornisa, alero, amiglo goteras, cambiar tejidos etc. Mercado Pedro Garau, 15.894'41; otra del mismo, trabajos y materiales en el Matadero, 30.433'60; Una de Sebastian Roig 10000 Kilos leña de olivo y pino para el horno excinatorio y calderas del Matadero 7752'-; Una de Imprenta Independencia, varios Mercado Olivar 443'-; Una de Suministros Fran, 430 m. manguera M. Olivar 216'70; Una de Casa Cabot, reparaciones y soldaduras lampisteria M. Olivar 4366'10; Una de Enrique Podisa, dos cubiertas para el carrito de basura del M. Santa Catalina 200'60; Una de Luis Felin, material sanitario Matadero, 838'70; Una de Juan Joern, calderas, carretillas y hornillos Matadero 24.202'-; Otra del mismo, reparacion bascula Matadero 2176'-; Una de Imprenta Francisco Pons, 100 ejemplares sexuales precios abastos hasta fin de febrero 1515'-; Una de Suministros Fran, cubiertas, bomba y otros M. Olivar 838'15.- Total 96.084'41 pesetas.

Aportado Obras:- Dos cuentas de Jaime Jaime Gouilla, letra para la calderita asfalto 4230'-; Una de Guillermo Segui, reparar bancos Pasos generalissimo y un martillo 160'-; Una de Juan Lize, trabajos extras en

Sección técnica de Obras 3.600'; Una de Alejandro Martínez, ideas, ideas 1466'50;-  
 Una de Salvador Vinals, 3 monos azules, 465'; Una de Antonio Far, materiales cons-  
 trucción enero y febrero 4.404'50; Una de Antonio Bergin, 15 bidones de 166 Kg 7875'-;  
 Una de Hijos de Juan Pivas, baldosas para aceras calle San Majín y Calvo Sobelo 2725'-;  
 Dos cuentas de Hijos de José Porcel, baldosas para reparación aceras en enero y febrero 1632'-  
 Una de Ferrer Pons Hermanos, reparar adoquines en tramos calles Conquistador y Victoria  
 35.182'-; - Una de Pedro Taberner, por gravillas, gravas y bordillos 5030'-; Otra del mis-  
 mo, pavimentación hormigón blindado, colocar bordillo y construir acera en calle Ga-  
 lera 12.306'63; Otra del mismo, servicios transporte de las brigadas de Obras en  
 enero y febrero 51.740'-; Una de Bartolomé Balaguer Nadal, pavimentación, colocación  
 bordillo y construcción aceras en calle de una 54.889'47; Otra del mismo, pavimen-  
 tación asfáltica del Camino de San Cotner 81.605'49; Otra del mismo, pavimentación  
 asfáltica de la Carretera de la Vileta 70.645'20; Otra del mismo, pavimentación asfál-  
 tica del Camino del boral 85.453'25; Una de Jaime Gordiola, reparación del Camión de  
 los Servicios de Obras 478'25; Una de Gabriel Serra Bosch, materiales drogueria para ser-  
 vicios de Obras, 408'65; Una de Miguel Nadal Comas, materiales para reparación de  
 Camiones Obras, 929'45; Una de Jaime Gilet Ramis, reparar máquina de escribir,  
 95'-; Una de Miguel Guasp, material oficinas 150'-; Otra del mismo, material  
 oficinas 2108'95; Una de Juan Morro, material oficinas 2649'50. Total 430.370'84 pts.

Fomento: Una de H. Far, cal para el Cementerio 2326'-; Cuatro cuentas del Dr. Val-  
 des, intervenciones quirúrgicas 16.350'-; Una de Cerena Picornell, cera para el Cementerio  
 632'50; Dos cuentas de Justo Salvador, inspección establecimiento 950'-; Una de Juan  
 Valenzuela, inspección a establecimiento, 600'-; Una de José Vila Coll, suministro  
 Casa Socorro 7415; Una de Alfonso Miró, suministro Casa Socorro 1589'40; Una de  
 Perfumería inglesa, suministro Casa Socorro 210'-; Total 22.733'05 pesetas.

Apartado Alcaldía: Una de Inmaculada Muntaner, folios, tarjetas. Bd. M. no-  
 bras y (tarjetas) diez carteles 1995'-; Una de Cerena Picornell, cera funciones fe-  
 rramas-banta 2340'75; Una del Maestro de Ceremonias, servicios de representa-  
 ción efectuados por la Alcaldía durante el pasado mes de diciembre 15.485'75;-  
 Una de Cajalvo, por emblemas ayal de plata 32.450'-; Una de Casa Cabot, alqui-  
 ler equipo altavoces y servicio técnico día 19 enero último en el salón de  
 sesiones 200'-; Otra del mismo alquiler equipo amplificador microfono  
 altavoces y servicio técnico, día 18 enero último fuente luminosa P. S.  
 Antonio 250'-; Una de Hotel Victoria, estancia de D. José Pasual Graveri 486'50;  
 Otra del mismo, estancia de D. Felix Recalas y Dra. 3221'-; Una de Tapicerías  
 juencosa, tapizado para el Despacho Sr. Alcalde, 15000'-; Nomina a D. Joaquín



Maroto, dietas y gastos de viaje a Madrid, los días 24 al 30 noviembre 1958, 4.867,-; - Nomina a D. Juan Massanet Moragues, idem, idem, idem los días 24 al 29 noviembre 1958, 4.170,-; - Nomina de D. Francisco Tardell Miralles, idem, idem, idem los días 22 al 30 noviembre 1958, 5.872,-; - Nomina a D. Arnaldo Lora de Garau, idem, idem, idem los días 11 al 20 diciembre 1958, 6.405,-; Nomina a D. Joaquin Maroto Coll viaje a Barcelona días 24 al 28 enero ultimo 3.000,-; Nomina al Ilmo Sr. Alcalde D. Juan Massanet Moragues, viaje a Barcelona días 25 y 27 enero ultimo 1.515,-; Nomina a D. Pedro Fluza deon de Garabito, viaje a Madrid, días 24 al 28 febrero ultimo 3.895,-, total 101.183,- pesetas.

Abogacia: Una de Antonio Nicolau de Montaner, derechos y gastos recurso contencioso-administrativo 3.966,- pesetas.

Hacienda: Una de Jose Sampol Arborea, instalacion y materiales telefono interior en la Oficina de Inspeccion 6.655,80 pesetas.

Personal: Una del Decano jefe de la Casa de Socorro por reconocimiento medicos 1.800,-; Una de Inmaculada Montaner, por impresos 225,-; total 2.025,-

18

Se acuerda aprobar propuesta sobre pago horas extraordinarias a Sargentos Policia Municipal.

Seguidamente se acuerda aprobar la propuesta que se inserta a con-

tinuacion:

"Que se acuerda satisfacer a los Sargentos de la Policia Municipal el importe equivalente, segun detalle que a continuacion se expresa de las horas extraordinarias de servicio realizadas desde el dia 1º de diciembre de 1958 al dia 7 de febrero de 1959: D. Antonio Lureda Flaquer 225 horas a 17'50, 3.937,50,- pts; D. Emilio Fernandez Lopez, 160 horas a 5'70, 1.200,-; D. Gabriel Mesquida Juan, 168 horas a 7'50, 1.260,- Total 6.397,50,- pesetas.

19

Se acuerda adquisicion lamparas para alumbrado publico.

Acto seguido se acuerda adquirir 9.000 lamparas de 60 w. a 130v. y 100 de 500 w. a 130v., todas ellas marca Philips, a la Casa Jose Guado por un importe total de 94.122,- pesetas, las cuales seran satisfechas con cargo al Cap. 2º, Artº 11, Concepto 5, Partida 206 del vigente Presupuesto de Gastos.

20

Se acuerda venta determinado material no utilizable.

Seguidamente se acuerda aprobar el dictamen que se inserta a continuacion:

"La Comision constituida para la venta de materiales no utilizables propiedad de este Excmo. Ayuntamiento, sitos en el Almacén Municipal, tiene el honor de proponer a la aprobacion de la Comision Municipal Permanente: 1º.- que se entregue a la Comision de Hacienda, el camion marca Buick, matricula B. 5164, motor de la misma marca, nº 2.149.737, de 6 cilindros en linea, chasis metalico, forma



de por liquetas de hierro, sobre 6 ruedas neumáticas, instaladas por monte de ballista, caja metálica de 2'50 m. de longitud, 0'45 m. de alto y 1'70 m. de ancho, tipo basculante, accionado por bomba hidráulica. - 2.º - que se realice la venta de los materiales citos en el Matadero Municipal y Almacén de la Brigada de Limpieza, constituidos en cuatro lotes, según detalle a a continuación se expresa: lote n.º 1.º - Acoplado que se halla sin cubrir, depositado en el Matadero Municipal. - lote n.º 2.º - 590 Kgs de chatarra, formada por hierro dulce de diversas secciones. - lote n.º 3.º - 390 Kgs. de chatarra de hierro dulce, formada por 7 carros de recogida de basura. - lote n.º 4.º - 14 ruedas formadas por cubo de llanta de hierro dulce con radios de madera, procedentes de los carros de la partida anterior. - 3.º - que la venta de los materiales descritos se realice a favor de Don José Perelló, por la cantidad de 47.770' pesetas, previo pago de su importe. - 4.º - que todos los gastos de acarreo y transporte sean a cargo del comprador. - V.º E. no obstante resolverá. - Palma 10 de marzo de 1959. - El Presidente de la Comisión. - Marqués, rubricado."

21

se acuerda pago horas extraordinarias a funcionarios de Personal.

Acto seguido se acuerda el abono de las horas extraordinarias prestadas por diversos funcionarios del Apartado de Personal, según se relaciona a continuación:

A D. Constantino Peballada Sinaga, 70 horas, 791'70 ptas. A D. Antonio Esteban Ferrer, 72 horas, 466'56 ptas; A D.ª Hna L. Fernandez Sañudo, 70 horas 453'60 ptas.

Dicho gasto se abonará con cargo al Cap. I, art.º 1, Concepto 1.º, Partida 23 del vigente Presupuesto de Gastos.

22

se acuerda admisión instancias aspirantes a cabo del Cuerpo de Bomberos.

Seguidamente se acuerda admitir a los aspirantes a cabo del Cuerpo de Bomberos de este Ilmo. Ayuntamiento, a los señores Don José Calatayud Prohens, a Don Gabriel Marqués Martorell y a Don Mateo Reus Campins, los cuales han formulado la pertinente instancia en plazo para optar al examen de selección.

23

se acuerda darse por entendida sentencia Tribunal Cont. en recurso interpuesto por D. B.º Beltrán.

Acto continuo se acuerda darse por enterada del testimonio de la sentencia dictada por el Tribunal Provincial de lo Contencioso-Administrativo de esta Capital, en el recurso interpuesto por el por el funcionario municipal, Don Bartolomé Beltrán Alorda, en materia de clasificación y haberes.

24

se acuerda desestimar petición Practicantes Des.

Seguidamente se acuerda desestimar las peticiones formuladas por Doña Magdalena Trobat Barceló y Doña Isabel Riutort Malonda, Practicantes Titulares de los Distritos 2.º y 1.º, respectivamente, para que se les

Bobat e Isabel Quintanilla

asigne la asistencia a los funcionarios municipales, a través del Servicio Médico Farmacéutico establecido.

Se fundamenta la delegación en que está ubicada la plantilla de Practicantes asignado al repetido Servicio, no existiendo vacante, y, según se desprende del artº 9º del Reglamento de Funcionarios y 2ª Disposición Transitoria del Reglamento de Personal de los Servicios Sanitarios Locales, vienen obligados a prestar el servicio cuando les sea encargado, pero no pueden adquirir derechos a su prestación y el criterio de la Dirección General de Admon. Local es que tienen facultad privativa las Corporaciones Locales para organizar la asistencia médica aludida.

25

Se acuerda pago horas extraordinarias a personal Fomento.

Seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias al Personal de Fomento que se dice a continuación:

- A. S. Manuel Descallar, 72 horas, 1085'76 pesetas.
- A. S. Juan Fiol Vich, 18 horas, 145'88 pesetas.
- A. S. Antonio Mir Roca, 60 horas, 417'60 pesetas.
- A. S. Pablo Comas Falconer, 60 horas, 468'60 pesetas.
- A. S. Pablo Corro Montaner, 72 horas, 466'56 pesetas.

Se abonará dicho gasto con cargo al Cap. 1º, Artº 1º, Concepto 1º, Partida 23 del vigente Presupuesto de Gastos.

26

Idem, idem, idem, a personal de Recemplazos.

Seguidamente se acuerda el abono de las horas extraordinarias trabajadas por el personal de Recemplazos durante el mes de febrero, por un total de pesetas 4.970'83, que se abonarán con cargo al Cap. I, Artº I, Concepto I, partida 23 del vigente Presupuesto de Gastos.

27

Se acuerda aprobar Proyecto y Presupuesto obras prolongación tranvía alcantillado sanitario C. Pasaje S'Olivera.

Acto seguido se acuerda aprobar el dictamen que se inserta a continuación:

"Excmo. Sr.: Por haberlo solicitado, con carácter de urgencia, las Hermanas Religiosas del Convento de los Sagrados Corazones, que rigen el Colegio del mismo nombre, ubicado en la calle Pasaje S'Olivera, el Sr. Ingeniero Municipal ha redactado el adjunto proyecto y presupuesto de las obras correspondientes a la prolongación de un tranvía de red de alcantillado sanitario sanitario en dicha calle.

El importe del presupuesto de la obra, se eleva a 7.644'89 ptas, las cuales podían satisfacerse con cargo a la Partida 362, Artº I, Capítulo VI, del vigente Presupuesto Municipal de Gastos.

Por todo lo expuesto, y habida cuenta del carácter social y benéfico que desarrollan las citadas religiosas, enseñanza gratuita, guardería



infantil, asistencia domiciliaria a los enfermos, etc., esta Junta de Alcaldía, tiene el honor de elevar a V.E. el presente escrito y proponerle la realización de las obras indicadas, así como el pago a esta Imprenta Municipal del importe de la liquidación de las mismas, una vez realizadas.

Este es el parecer del Teniente de Alcalde que suscribe V.E. no obstante y como de costumbre, acordará como mejor estime oportuno. Palma de Mallorca, 21 de febrero de 1959. - El Presidente del Consejo de Administración, Juan Bastre, rubricado."

28

Se acuerda adquisición de dos motos para la Policía Municipal.

Seguidamente se acuerda la adquisición de dos motos marca Sauglas de 21 c.v. y 347 cm<sup>3</sup> de cilindrada, por un importe total de 92.800 pesetas, cuyo gasto podrá abonarse con cargo al Cap. 5, art.º 1, Partida 274, del vigente Presupuesto de Gastos.

Se acuerda declaración de urgencia.

Dichas motos se adquieren para el servicio de la Policía Municipal. Acto seguido, no habiendo en el Orden del Día otro asunto para ser tratados, se acuerda la declaración de Urgencia de los siguientes por el voto favorable de todos los señores asistentes al acto:

I

Se acuerda abonar horas extraordinarias a Porteros y Botones de este Ayuntamiento.

Seguidamente se acuerda abonar las horas extraordinarias trabajadas por los Porteros y Botones de este Ayuntamiento, durante el mes de febrero anterior:

A D. Juan Soler, 14'5 horas, 113'82 ptas; A Don Constantino Davis, 14 horas, 181'22 ptas; A D. Antonio Burguera, 22 horas, 221'32 ptas; A D. Rafael Bausá, 8'50 horas, 95'79 ptas; A D. Gabriel Perda, 8 horas, 80'48 ptas; A D. Julian Bastre, 10'50 horas, 85'68 ptas; A D. Juan Bastre, 10'50 horas, 85'68 ptas; A Don Antonio Oliver, 18'50 horas, 148'- ptas; A D. Antonio Abraham, 11 horas, 83'16 ptas; A D. Juan Pons, 12 horas, 85'68 ptas; A D. Andrés Pericás, 56 horas, 439'60 ptas.

Dicho gasto total de 1.605'38 pesetas, se abonará con cargo al Cap. 1.º, Art.º 1.º, Concepto 1, Partida 23 del vigente Presupuesto.

II

Se acuerda abonar horas extraordinarias a personal de Estadística.

Seguidamente se acuerda abonar las horas trabajadas por el personal de Estadística, durante el mes de febrero, según se dice a continuación:

A D. Bartolomé Bosch, 84 horas, a D. Pedro Costa Díaz, 75 horas, a Dña. María Capó 84 horas, a D. Felice Baraudianain, 72 horas, a D. Juan Coll 72 horas, a D. David Navarro, 84 horas, a D. Salvador Torrecilla Cubero, 84 horas y a D. Pedro Ruiz Palou 75 horas, que asciende en conjunto a la cantidad de seis mil quinientas noventa y ocho pesetas con nueve céntimos;

que se abonarán del Cap. 1.º, Art.º 1.º, Concepto 1.º, Partida 23 del vigente Presupuesto de Gastos.

- III

Se acuerda aprobar liquidación Presupuesto Especial de Urbanismos para ejercicio 1958.

liquidamente se acuerda aprobar la liquidación del Presupuesto Especial de Urbanismos, para el ejercicio de 1958.

Por la secretaría se hace constar que los señores que han dejado de asistir al acto, no han presentado excusa alguna.

Y en este estado, no habiendo mas asuntos de que tratar, sin que ninguno de los señores reunidos quiera hacer uso de la palabra el Sr. Presidente, siendo la hora veinte y cuarenta y cinco minutos, levanta la sesión de la que se extiende la presente acta, en cuyos márgenes rubrica el Sr. Presidente y que firman todos los señores concurrentes al acto, de todo lo cual, certifico.

El Alcalde,

~~M. Masanet~~

La del Sr. Vadell

El Interventor acetal

Pedro Camp

El Secretario acetal,

Nº 22.

En la Ciudad de Palma de Mallorca, Capital de la provincia de Baleares, siendo la hora diez y nueve del día diez y ocho de marzo de mil novecientos cincuenta y nueve, me constituí en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, con el ilustre Sr. Alcalde, Don Juan Masanet Moragas al objeto de celebrar sesión ordinaria, en primera convocatoria, y habiendo transcurrido quince minutos sin que haya número suficiente de señores vocales para poder celebrarla, procede reunirse de nuevo, en segunda, el próximo viernes, día veinte de los corrientes a la misma hora.